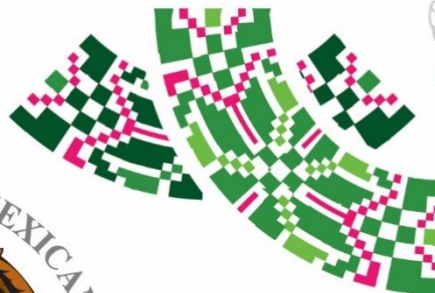


AÑO CV, TOMO III, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
VIERNES 07 DE ENERO DE 2022
EDICIÓN EXTRAORDINARIA
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
03 PÁGINAS



SAN LUIS POTOSÍ



PLAN DE **San Luis**

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

“2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí”

ÍNDICE

Poder Ejecutivo del Estado

Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas

Convocatoria a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí del año 2022.



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

Responsable:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Directora:
ANA SOFÍA AGUILAR RODRÍGUEZ



MADERO No. 305 3° PISO
ZONA CENTRO CP 78000
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

VERSIÓN PÚBLICA GRATUITA



Secretaría General de Gobierno

DIRECTORIO

José Ricardo Gallardo Cardona

Gobernador Constitucional del Estado
de San Luis Potosí

J. Guadalupe Torres Sánchez

Secretario General de Gobierno

Ana Sofía Aguilar Rodríguez

Directora del Periódico Oficial del Estado
"Plan de San Luis"

Requisitos para solicitar una publicación:

• Publicaciones oficiales

- ✓ Presentar oficio de solicitud para su autorización, dirigido a la Secretaría General de Gobierno, adjuntando sustento jurídico según corresponda, así como el original del documento físico a publicar y archivo electrónico respectivo (conforme a las especificaciones indicadas **para cualquier tipo de publicación**).
- ✓ En caso de licitaciones públicas, la solicitud se deberá presentar con dos días de anticipación a la fecha en que se desea publicar.
- ✓ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN EXTRAORDINARIA**.

• Publicaciones de particulares (avisos judiciales y diversos)

- ✓ Realizar el pago de derechos en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas.
- ✓ Hecho lo anterior, presentar ante la Dirección del Periódico Oficial del Estado, el recibo de pago original y una copia fotostática, así como el original del documento físico a publicar (con firma y sello) y en archivo electrónico (conforme a las especificaciones indicadas **para cualquier tipo de publicación**).
- ✓ Cualquier aclaración deberá solicitarse el mismo día de la publicación.
- ✓ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN ORDINARIA** (con excepciones en que podrán aparecer en EDICIÓN EXTRAORDINARIA).

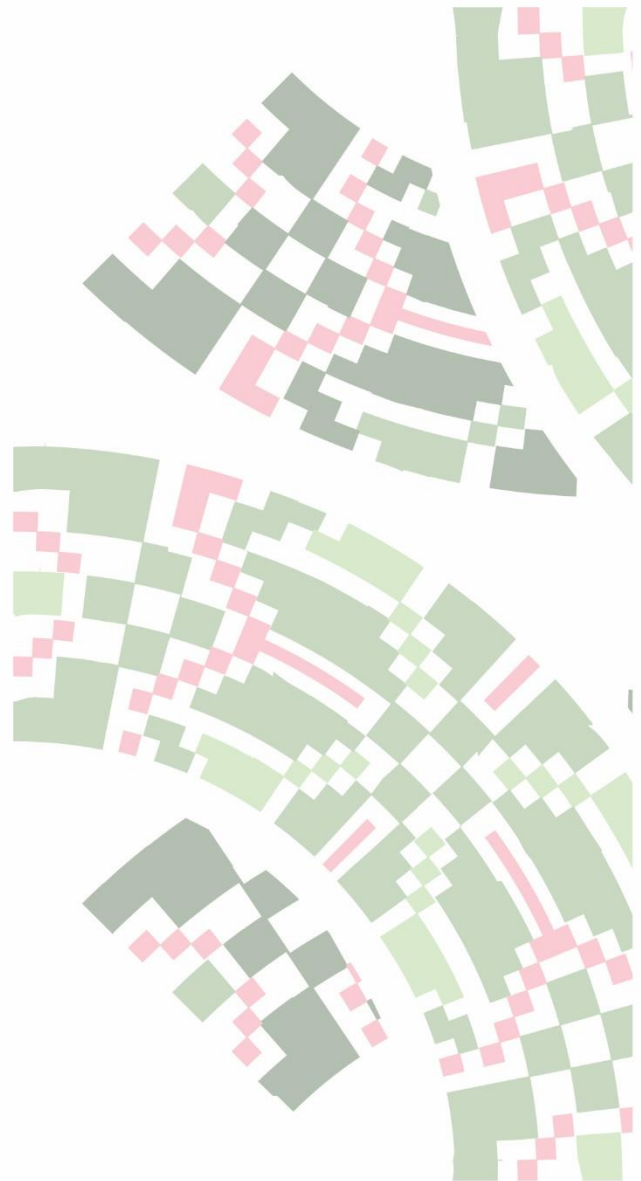
• Para cualquier tipo de publicación

- ✓ El solicitante deberá presentar el documento a publicar en archivo físico y electrónico. El archivo electrónico que debe presentar el solicitante, deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - Formato Word para Windows
 - Tipo de letra Arial de 9 pts.
 - No imagen (JPEG, JPG). No OCR. No PDF.

¿Donde consultar una publicación?

- ✓ Conforme al artículo 11, de la Ley del Periódico Oficial del Estado, la publicación del periódico se realiza de forma electrónica, pudiendo ser consultado de manera gratuita en la página destinada para ello, pudiendo ingresar bajo la siguiente liga electrónica: periodicooficial.slp.gob.mx/

- **Ordinarias:** lunes, miércoles y viernes de todo el año
- **Extraordinarias:** cuando sea requerido





Poder Ejecutivo del Estado

Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas

CONVOCATORIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ DEL AÑO 2022

La que suscribe, **Ing. Isabel Leticia Vargas Tinajero**, Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas y Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en cumplimiento al auto de fecha 03 de enero de 2022, dictado por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, el cual derivó de la resolución del amparo en revisión 448/2021 pronunciado por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativas del Noveno Circuito, en fecha 09 de diciembre de 2021, y de conformidad con los artículos 23, 24, 25 y demás relativos de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí, **me dirijo para convocar a los integrantes del Consejo Estatal a participar en la Primera Sesión Ordinaria del año 2022**, la cual tendrá verificativo en punto de las **10:00 horas del día 24 de enero de 2022**, en el Palacio de Gobierno de San Luis Potosí, sito Jardín Hidalgo número 11, Centro Histórico, en la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., la cual se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de validez de la sesión;
- 2.- Presentación y toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano;
- 3.- Presentación de Terna que será propuesta al Gobernador del Estado para ocupar el cargo de Procurador Urbano, en cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí;
- 4.- Presentación de Terna que será propuesta al Gobernador del Estado para ocupar el cargo de Director General del Instituto Estatal de Planeación Urbana, en cumplimiento al artículo 35, fracción II, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí, y;
- 5.- Clausura de la reunión.

Finalmente, en caso de que por las condiciones sanitarias derivadas del Covid-19, resulte necesario realizar algún cambio respecto de la ubicación de la reunión o modalidad presencial a videoconferencia, la misma será comunicada con la oportunidad debida.

Atentamente

ING. ISABEL LETICIA VARGAS TINAJERO
Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas
y Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
(Rúbrica)